

INFORME ÁREA DE NATURALEZA. AÑO 1998

COMITÉ DE DEFENSA DE LA NATURALEZA (CODENA)

A las actividades concretas que a continuación detallamos, mencionaremos la labor cotidiana de CODENA en la Coordinadora Ecologista de Aragón (CEA): campañas de sensibilización, movilizaciones, denuncias, etc. Por otra parte, el área de naturaleza coordina y sigue con regularidad la labor de los representantes de la FAM y CODENA en los patronatos y consejos rectores de los Espacios Naturales Protegidos de Aragón: Sierra y Cañones de Guara, Dehesa del Moncayo, Glaciares Pirenaicos (del que ostentamos la presidencia), Ordesa y Monte Perdido, y Posets-Maladeta. CODENA también participa en las comisiones federativas de Reequipamientos de Barrancos y de Equipamientos de Escalada, con la finalidad de incorporar aspectos medioambientales en la práctica de estas modalidades deportivas, articulando los pertinentes informes previos sobre afecciones a especies de fauna y flora amenazadas.

Noviembre de 1997

Rechazo de la FAM (Junta Directiva de 12-11-97) a la realización del **funicular de Bulnes** en los Picos de Europa. Se remite desde CODENA cartas al Ministerio de Medio Ambiente, a la Federación Asturiana de Montañismo y al Colectivo Montañero por la Defensa de los Picos de Europa.

Ponencia sobre las **pistas forestales** en la montaña por parte de CODENA en la Asamblea de la FAM (Alcalá de la Selva, 29-30 de Noviembre). Entre las conclusiones se plantea desarrollar una **ficha-encuesta** sobre la problemática y propuestas de actuación, de forma que sean montañeros y clubes quienes la rellenen y colaboren en la realización de un análisis previo de la situación. Sobre los resultados de esta encuesta a lo largo de 1998, ver anexo al final de este informe.

Enero de 1998

La FAM, junto a otras asociaciones y colectivos, denuncia **el vallado (¿cinegético?) de Ailés** en el río Huerba, debido a la invasión en zona de servidumbre de dominio público.

Por otro lado, comienza la campaña de la **Iniciativa Legislativa Popular (ILP)** que promueve el ahorro energético y las energías renovables, y se opone a la energía nuclear (léase amplificador de energía de Carlo Rubbia). El CODENA, como miembro de la Coordinadora Ecologista de Aragón (CEA), colabora en la Comisión Promotora de la ILP.

Se anuncia la presentación de una campaña estival de **observadores voluntarios de los glaciares pirenaicos** (sus folletos de inscripción serán distribuidos por los clubes de montaña a lo largo del año).

Febrero de 1998

Apoyo de la FAM al **manifiesto** y a la manifestación organizada por la **Coordinadora de Pueblos Afectados por Grandes Embalses y Trasmases (COAGRET)** el día 28 F. Folletos y carteles de este acontecimiento son remitidos a los clubes.

Campaña contra **funicular de Bulnes**: envío de postales de rechazo por los clubes.

Campaña contra el **embalse de Jánovas**: carta de CODENA al Ministerio de Medio Ambiente solicitando la declaración de impacto ambiental “negativa” para este proyecto.

Mayo de 1998

Apoyo del CODENA a la campaña de la **Comisión Ciudadana de Riberas**, ante los inadecuados proyectos de acondicionamiento en la margen izquierda del Ebro, entre los puentes del Pilar (Hierro) y Las Fuentes.

Junio de 1998

Recursos de la FAM a la Comisión de Medio Ambiente del Parlamento Europeo para su mediación ante el Gobierno Español: petición de paralización de las obras del **funicular de Bulnes**.

En este mes terminamos la recogida de firmas de **la ILP del ahorro energético y energías renovables**. Eran necesarias 15.000 firmas de aragoneses para llevar la Ley a las Cortes de Aragón y se han conseguido más de 35.000. Es probable su debate en Cortes en Noviembre de 1998.

Fernando Lampre Vitaller
Coordinador Área de Naturaleza y CODENA

ANEXO SOBRE LAS FICHAS DE PISTAS FORESTALES

Fotocopias de las fichas diseñadas por CODENA fueron remitidas a todos los clubes de la FAM. Han sido rellenas 12 fichas, un paupérrimo balance para el número de clubes que existen en nuestra comunidad. Las fichas enviadas por montañeros pertenecientes a clubes, son las siguientes:

- La Galocha (Muel). 7 fichas.
- Renfe (Zaragoza). 3 fichas.
- Peña Guara (Huesca). 1 ficha.
- C. E. Moncayo (Tarazona). 1 ficha.

Las pistas analizadas y las propuestas de actuación que han llegado hasta CODENA son, de forma muy escueta, las siguientes:

- Villanúa-Espata: uso turístico libre.
- Selva de Oza-Guarrinza: sólo usos tradicionales (agroganadero, forestal, etc) y cicloturista.
- Ceresa-collado de Laspuña-fin de pista: sólo usos tradicionales (agroganadero, forestal, etc) y cicloturista.
- Pista de Biadós: sólo usos tradicionales (agroganadero, forestal, etc), servicios de campamentos (sólo en verano) y cicloturista. Habilitación de transporte colectivo (verano).
- Plan-Chía: sólo usos tradicionales (agroganadero, forestal, etc) y cicloturista. Habilitación de transporte colectivo (verano).
- Eriste-Espigantosa: sólo usos tradicionales (agroganadero, forestal, refugio, etc), ecuestre y cicloturista.
- Ballibierna: sólo usos tradicionales (agroganadero, forestal, etc), ecuestre y cicloturista.
- La Besurta: cierre total.
- Canal Roya: sólo usos tradicionales (agroganadero, forestal, etc).
- Pista de Ip: reparación funicular hasta pista. Usos turísticos ecuestres, cicloturistas y senderistas.
- Coll de Ladrones: en la ficha sólo se detectan problemas e impactos. No se proponen actuaciones.
- Beratón, cumbre del Moncayo: cierre total.